



Gobierno de la
Ciudad de México



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

**SUMAN
ESFUERZOS POR
SEGURIDAD**

#ROSAICELARODRIGUEZYOMARGARCIAHARFUCH



● La tarde de ayer, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, y **Omar García Harfuch**, titular de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana** de la Ciudad de México, se reunieron para fortalecer y sumar esfuerzos que den resultados a los habitantes de la capital, anunció la funcionaria federal en su Twitter. **REDACCIÓN**



Buscará Lupita Brito primer triunfo internacional

ELÍAS MORENO

Luego de una etapa de preparación intensa la peleadora capitalina María Guadalupe Hernández Brito buscará su primer triunfo internacional este sábado en Guatemala frente a la peleadora local Hilary Romero a 4 rounds en la división paja.

Lupita Brito es oficial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, además es una destacada peleadora quien cuenta con un record impresionante en el deporte amateur. La alumna del

manager Luis Ángel Gabier viajará este jueves a Guatemala para estar presente en la reunión con los medios de comunicación.

“Estoy muy agradecida con el apoyo que me ha brindado el Secretario de Seguridad Ciudadana, Omar Hamid García Harfuch, así como el Jefe Máximo, Israel Benítez y Marco Antonio Ramírez, jefe Apóstol”, dijo la pugilista que dedica la pelea a todos sus compañeros de la SSC.

Con un record profesional de 4 peleas con 2 empates y dos perdidas, Lupita Brito, tuvo un trabajo intenso en los gimnasios de

la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México por lo que se mantiene confiada de traer su primer triunfo en el deporte de paga.

“Hemos estudiado a Hilary Romero es una peleadora muy fuerte y con experiencia, pero para eso trabajamos para enfrentar a lo mejor y si queremos una prueba de fuego para seguir mejorando gracias al apoyo que hemos tenido a la SSC”, mencionó la peleadora de la Gustavo A. Madero quien fue apoyada en sus entrenamientos por su compañero Isaac “Azteca” Rivas



Lupita Brito es elemento de la SSC y dedica su pelea en Guatemala de este sábado a sus jefes el licenciado Omar Hamid García Harfuch, así como el Jefe Máximo, Israel Benítez y Marco Antonio Ramírez, jefe Apóstol. **ESPECIAL**

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Caen 4 por extorsión

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Cuatro sujetos que extorsionaban a dueños de bares de la alcaldía Cuauhtémoc fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El arresto fue durante el cumplimiento de órdenes de cateo que los agentes efectuaron en coordinación con la Fiscalía capitalina, informó **el jefe de la Policía, Omar García Harfuch**, en sus redes sociales.

EL DATO

Las víctimas

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco) ha denunciado que sus agremiados son víctima de extorsión.

“Seguimos atendiendo las denuncias por extorsión en @AlcCuauhtemocMx, compañeros de @SSC_CDMX y de @FiscaliaCDMX, tras dos órde-

...cateo, detuvieron a cuatro personas vinculadas a este delito cometido en contra de dueños de bares”, publicó en Twitter.

Los cuatro sospechosos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, donde se definirá su situación jurídica en las próximas horas.



Foto: Especial

Dos de los detenidos por efectivos de la SSC.

Fecha:

15/12/22.

Sección:

La Roja.

Página:

12

El Gráfico



AL BOTE POR COBRAR PISO

Cuatro personas, presuntamente integrantes de La Unión Tepito, fueron capturados por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. El titular de la Secretaría, Omar García Harfuch, informó que los detenidos se dedicaban a extorsionar a propietarios de bares de la zona centro, así como de las colonias Roma y Condesa.

Capturan a extorsionadores de bares en CDMx

ROBERTO MELENDEZ S
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

En operativo conjunto con la Fiscalía General de Justicia ciudadana, *elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron, en las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, a dos hombres y dos mujeres señalados como integrantes de "importante grupo delictivo" dedicado a la extorsión de propietarios de bares en la Ciudad de México, contra quienes existen varias denuncias.*

"Los hombres fueron detenidos en flagrancia en la alcaldía Venustiano Carranza, y las mujeres, en un cateo en Cuauhtémoc. A los detenidos se les relaciona con una célula delictiva posiblemente dedicada a la extorsión y venta de droga", puntualizó en comunicado la dependencia encabezada por el secretario Omar García Harfuch.

Explicó que como resultado de labores de investigación y seguimiento a denuncias ciudadanas por extorsión, personal de SSC, en coordinación con la Fiscalía General de Justicia, realizaron des-

pliegues operativos en Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, donde fueron detenidas cuatro personas.

"Lo anterior se llevó a cabo cuando efectivos de la SSC recibieron reportes sobre extorsión en diversos bares y establecimientos de comida en la colonia Letrán Valle, alcaldía Benito Juárez, y en Santa Úrsula Coapa, en la alcaldía Coyoacán, por lo cual se desarrollaron investigaciones de gabinete y campo que permitieron identificar la operación de una célula delictiva".

Se agregó que *tras realizar vigilancias fijas y móviles y mediante el análisis de las cámaras de videovigilancia y de circuito cerrado se obtuvieron las características de los posibles responsables, así como de un vehículo utilizado para realizar el ilícito.*

"De esta manera, tras el seguimiento realizado, se ubicó una unidad que coincidía con las características de los reportes, la cual circulaba en avenida Congreso de la Unión, a la

altura de la estación del Metro Jamaica, perímetro de la alcaldía Venustiano Carranza, donde uno de los tripulantes descendió para intercambiar envoltorios con otro sujeto, por lo que fueron detenidos dos hombres que portaban un arma de fuego corta, dos equipos de telefonía, 357 dosis de posible cocaína, 82 envoltorios con aparente marihuana y dinero en efectivo".

Se destacó que con la información recabada se obtuvieron datos de prueba, mismos que fueron entregados por el agente del Ministerio Público a un Juez de Control, quien otorgó una orden de cateo que fue cumplimentada por los servidores públicos. *"La diligencia se realizó en inmueble de la colonia Peralvillo, en el que se aseguraron 55 dosis con aparente marihuana y 15 envoltorios que contenían una sustancia con las características de la cocaína, dos equipos de telefonía y documentación".*







Fecha:

15/12/22.

Sección:

Página:

LA PRENSA

NOEL F. ALVARADO

Cuatro presuntos integrantes de una organización delictiva que operaba en las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza dedicados presuntamente a la extorsión y venta de droga fueron detenidos por la policía uniformada de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, en coordinación con agentes de la Fiscalía General de Justicia capitalina.

Lo anterior se llevó a cabo cuando efectivos de la SSC recibieron reportes sobre extorsión en diversos bares y establecimientos de comida en la colonia Letrán Valle, alcaldía Benito Juárez y en Santa Úrsula Coapa en la alcaldía Coyoacán, por lo cual se desarrollaron investigaciones de gabinete y campo que permitieron identificar la operación de una célula delictiva.

Tras realizar vigilancias fijas y móviles y mediante el análisis de las cámaras de videovigilancia y de circuito cerrado se obtuvieron las características de los posibles responsables, así como de un vehículo utilizado para realizar el ilícito.

Detienen a cuatro extorsionadores que operaban en Cuauhtémoc y VC

De esta manera, tras el seguimiento realizado, se ubicó una unidad que coincidía con las características de los reportes, la cual circulaba en avenida Congreso de la Unión, a la altura de la estación del Metro Jamaica, perímetro de la alcaldía Venustiano Carranza, donde uno de los tripulantes descendió para intercambiar envoltorios con otro sujeto, por lo que fueron detenidos dos hombres que portaban un arma de fuego corta, dos equipos de telefonía, 357 dosis de posible cocaína, 82 envoltorios con aparente marihuana y dinero en efectivo.

Con la información recabada se obtuvieron datos de prueba, mismos que fueron entregados por el agente del Ministerio Público a un Juez de Control, quien otorgó una orden de cateo que fue cumplimentada por los policías de la SSC con apoyo de personal de la FGJ de la Ciudad de México.

La diligencia se realizó en un inmueble en la colonia Peralvillo, de la alcaldía Cuauhtémoc, donde se aseguraron 55 dosis con aparente marihuana y 15 envoltorios que contenían una sustancia con las características de la cocaína, dos equipos de telefonía y documentación diversa, además fueron detenidas dos mujeres.

Cabe señalar que la diligencia se realizó sin uso de violencia y en estricto apego a los protocolos de actuación policial, así como respeto a los derechos humanos. Los cuatro detenidos y los objetos asegurados fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, donde se dará seguimiento a las investigaciones y se determinará su situación jurídica.

Cabe señalar que, de acuerdo con las investigaciones, a los detenidos se les relaciona con una célula delictiva dedicada a la extorsión y venta de droga.



De acuerdo con las investigaciones, a los 4 detenidos se les relaciona con una célula delictiva dedicada a la extorsión y venta de droga /CORTESÍA

A través de realidad virtual, se capacita la Policía Auxiliar

La Policía Auxiliar utiliza equipos de realidad virtual para capacitar al personal en conducción de vehículos de emergencia y habilidades de tiro.

El Instituto de Educación Superior de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, recibió por parte de la sección de Asuntos Antinarcoóticos y Aplicación de la Ley de la Embajada de los Estados Unidos en México, dos equipos tecnológicos de realidad virtual.

Estos equipos están destinados a la capacitación de cadetes y personal en servicio en materia de conducción de vehículos de emergencia y habilidades de tiro táctico de reacción.

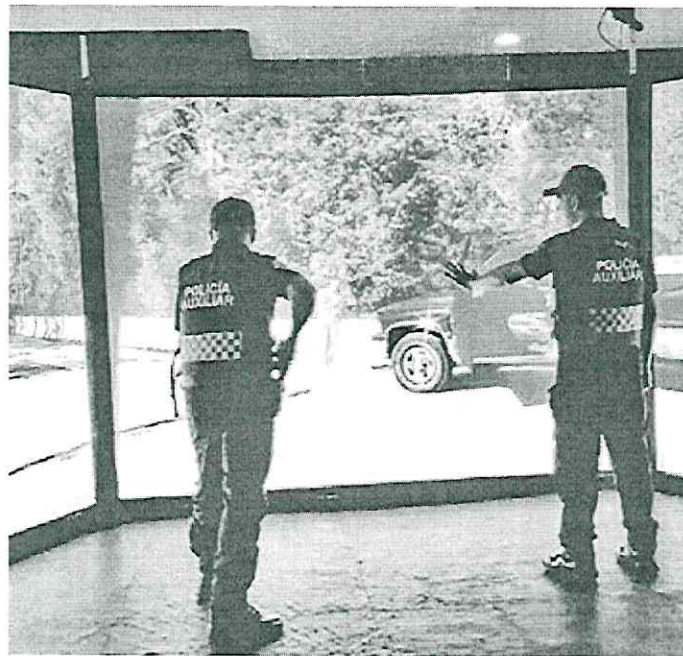
Uno de ellos es el Simulador de Manejo de Vehículos Auto Patrulla, que opera como una herramienta de entrenamiento para desarrollar y fortalecer las habilidades cognitivas y psicomotrices mediante la exposición del participante a situaciones básicas de operación de la unidad.

Por otra parte, en el Simulador de Tiro Policial se reproducen situaciones en las que los participantes deben ejecutar acciones para preservar la vida de posibles víctimas en una diversidad de escenarios que van desde el simple robo con violencia, hasta situaciones de alto riesgo.

En tanto, la Policía Auxiliar señaló que las prácticas en dicho espacio se realizan con armas reales y son adaptadas para estar frente a una pantalla de tres planos (frontal y dos laterales), cuyo objetivo es configurar una experiencia al personal lo más realista posible.

/ANAGARCÍA





TECNOLÓGICO. Los simuladores permiten desarrollar y fortalecer habilidades a través de diferentes escenarios.



Nadie se hace responsable, dice activista

Abandonan más "perros peregrinos" que en otros años

NORMA HUERTA, de Mundo Patitas, señala que al menos 30 canes se quedaron en el atrio de la Basílica; otros deambulan en calles aledañas, agrega

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

La llegada de peregrinos a la Basílica de Guadalupe con motivo de la celebración del 12 de diciembre, que este año desbordó el templo con más de 12 millones de personas, también derivó en el aumento considerable de un problema que año con año se vive en la capital: el abandono de perros en los alrededores del templo.

Tras la celebración de la fiesta religiosa que tuvo lugar el pasado lunes, se observó aproximadamente 30 por ciento más de perros abandonados que hace unos años, antes de que se impusieran restricciones por la pandemia, afirmó Norma Huerta, directora de la asociación civil Mundo Patitas.

La activista comentó a *La Razón* que tan sólo en el atrio de la Basílica la organización detectó a más de 30 perritos abandonados, mientras que en las afueras de las estaciones del Metro cercanas, como Deportivo 18 de Marzo o La Villa, se pudieron contar a por lo menos otros 12 animales, a los cuales hay que sumar los que se quedaron deambulando por las calles cercanas al templo.

"Cada año estamos ahí, en lo personal me parece que este año hubo demasiados perros peregrinos ahí abandonados. También se vio mucho abandono en el Metro, justo cuando los feligreses toman ese medio de transporte para regresar y otros tantos que siguen vagando por las colonias aledañas", expresó.

La activista lamentó que los perros abandonados quedan "a la deriva", por lo que muchos son atropellados o son lleva-



DOS CANES rescatados observan a los visitantes en el refugio, ayer.

dos al Antirrábico, en donde son sacrificados. Calificó esta situación como "un gran problema" que se debería combatir, dijo, desde el gobierno de forma "ética y eficaz".

"Es muy complejo, salvo algunas excepciones, yo no creo que un peregrino le diga a su perro que lo acompañe hasta la Ciudad de México y ahí te voy a abandonar, yo creo que son perros —y ésa es la contrariedad— que cuando vienen caminando los contingentes y se detienen a descansar o a comer, les hacen un cariño o les dan un taco, entonces los perros los siguen", comentó.

Sin embargo, una vez que los peregrinos regresan de la Basílica, ya no lo hacen caminando, sino en medios de transporte, "por lo que es en ese momento cuando ya no tienen cabida estos perros. Y entonces ya nadie se hace responsable de ellos".

"Los peregrinos van a decir —insisto, salvo excepciones— 'no es mi perro, me siguió, no tengo ni cómo llevarlo ni a dónde llevarmelo', y ahí se queda", dijo.

Norma Huerta señaló que Mundo Patitas sólo ha podido rescatar a seis animales.

EL DATO

SEGÚN LA CIFRA aportada por la **Secretaría de Seguridad Ciudadana**, entre el 8 y el 13 de este mes acudieron a la Basílica de Guadalupe 12 millones 500 mil personas.

Fecha:

15/12/2022

Sección:

CDMX

Página:

9

1



EN 3 MESES, ROBAN 130 BICICLETAS EN LA CDMX

Ni Ecobici se salva de robos en la capital

BENITO JUÁREZ



La alcaldía de Santiago Taboada ha desatendido los robos de bicicletas del Gobierno

SON IMPLACABLES HASTA PARA VOLARSE LOS BICICLOS DEL GOBIERNO

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Luego de que el pasado 13 de agosto, entrara en funcionamiento el nuevo sistema Ecobici, cuya operación fue inicialmente con 50 estaciones y 700 bicicletas en la alcaldía Benito Juárez, la realidad es que este sistema ha sido

objeto de la delincuencia en sus primeros cuatro meses de operación: van 130 bicicletas robadas a diestra y siniestra.

De acuerdo a un informe emitido por la Secretaría de Movilidad, se destaca que en estos primeros meses de operación, los amantes de lo ajeno hurtaron 130 unidades de nuevo modelo negro de Ecobici.

Ante ello, la Secretaría de Seguridad Ciudadana aplicó un operativo virtual con el que se da un seguimiento a cada unidad robada. Prueba de ello fue



Escanea el QR

No hay respeto ni por las bicis de pago por aplicación



Bicicletas ya se volvieron un objeto de deseo para ladrones

la detención de un hombre que se dedicaba al robo de ecobicis y las comercializaba en redes sociales por un costo de mil 800 pesos.

Dicho delincuente, fue capturado gracias a los trabajos de investigación cibernéticos. Al identificar que la bicicleta en venta coincidía con los reportes

de robo, el sujeto fue detenido.

Cabe señalar que la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, fue cuestionada sobre el tema en donde. Al respecto, destacó que los robos de este sistema de bicicletas, son casos excepcionales, pues cada unidad cuenta con elementos tecnológicos para su localización.

Fecha:

15/12/2021

Sección:

Ciudad

Página:

1

REFORMA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Incrementan 20% quejas ante CDH

SELENE VELASCO

El incremento de atropellos por parte de autoridades, aunado a una mayor confianza de la ciudadanía para denunciar, han hecho que las quejas y expedientes de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) aumenten hasta 20 por ciento durante 2022.

Así lo consideró Nashieli Ramírez, titular de la CDH, sobre los 46 mil 294 servicios, casi 100 por día, registrados entre enero y noviembre. El organismo estimó que podrían superar los 50 mil, cifra que representa el 20 por ciento más de lo registrado en 2021.

Además, destacó la ombudsperson, durante el mismo periodo se registraron 8 mil 321 expedientes de queja, con proyecciones de alcanzar los 9 mil 100; es decir, un incremento de 10 por ciento comparado con 2021.

“Puede tener relación en dos sentidos: las personas consideran que fueron violados sus derechos y la cercanía de la CDH en territorio, la virtualidad, en sede o de manera telefónica”, destacó

Ramírez ayer durante su balance anual.

La presidenta de la CDH celebró que 4 mil 738 mujeres y hombres tuvieron una solución casi inmediata.

“Estamos viendo una falta en el apego de protocolos para detenciones, en general, y no nada más en parte de manifestaciones, sino en general, en la parte del uso policiaco”, señaló.

Según las indagatorias de la CDH, pese a que se sigue denunciando a elementos de la Policía y Fiscalía, los actos se repiten.

El fallo no radica en establecer protocolos, destacó, sino en aplicarlos.

“Es decir, mientras no haya y seas contundente en qué pasa, si tú no aplicas tus protocolos, pues yo creo que vamos a seguir con un proceso como el que hemos estado viviendo, que va creciendo muchísimo.

“Más protocolos ya no hacen falta, sino lo que hace falta es que estos se apliquen y que, cuando no se apliquen, pues haya consecuencias directas a esta no aplicación”, agregó.

La Comisión ha iniciado y mantiene en curso investigaciones de expedientes que derivaron de quejas por la Línea 12 del Metro, la falta de agua potable y abuso policial.



Se incrementan 10% las quejas ante Derechos Humanos

FGJ, SSC y Subsecretaría del Sistema Penitenciario lideran reclamos este año, dice comisión

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) informó que las quejas interpuestas en el organismo aumentaron 10% este año en comparación con 2021, la mayoría de ellas contra la Fiscalía General de Justicia (FGJ), la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Subsecretaría del Sistema Penitenciario.

Al hacer un balance del cierre de actividades de este año, Nashieli Ramírez, presidenta de la comisión, dijo que este incremento no se debe a que haya más violaciones a los derechos humanos, sino al acercamiento que han realizado en las alcaldías en donde se abrieron sedes de la CDHCM.

Las cifras revelan que en 2022, de enero a noviembre se acumularon 8 mil 321 quejas y cerrarán con 9 mil

100 expedientes.

En cuanto a las causas que motivaron las quejas están: detenciones arbitrarias por parte de la policía capitalina, falta de apego en los protocolos para detenciones. Para la FGJ se indica la falta al debido proceso, y para el Sistema Penitenciario, las recomendaciones han sido por el derecho a la libertad.

La Comisión de Derechos Humanos local también reveló que han ingresado quejas en contra de la Guardia Nacional (GN), debido a que los capitalinos no quieren la operación de este cuerpo de seguridad.

Ramírez comentó que hay dos quejas abiertas contra la GN, una en la tercera visitaduría, por el cuartel del Rosario, Azcapotzalco, y la segunda en la cuarta visitaduría, por el cuartel de San Luis, Xochimilco, las cuales van porque nadie consultó a los habitantes si querían la instalación de la Guardia. Dijo que las quejas no son por malas prácticas. ●



Nashieli Ramírez comentó que hay dos quejas abiertas contra cuarteles la Guardia Nacional.

Álvaro Obregón, la alcaldía que menos quejas ciudadanas atiende: gobierno

DE LA REDACCIÓN Y
JOSEFINA QUINTERO

Las alcaldías Álvaro Obregón, Xochimilco y Cuauhtémoc son las principales en no cumplir las solicitudes de los ciudadanos para resolver diversos problemas sobre avenidas y establecimientos mercantiles, de acuerdo con un reporte de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública de la Secretaría de Gobierno.

En un comunicado, la dependencia detalló que de marzo al 7 de diciembre de este año se recibieron 205 solicitudes hechas por vecinos, de las cuales 102 correspondieron a ordenamiento de la vía pública, 82 a irregularidades en establecimientos mercantiles y 21 a otros temas.

Se trata de denuncias de establecimientos por abuso de autoridad, anomalías en el comercio en calles y avenidas o de negocios y puntos de venta con bebidas alcohólicas y ruido excesivo.

Agregó que en Álvaro Obregón no se atendió ninguna solicitud, en

Xochimilco sólo 25 por ciento de las exigencias y en Cuauhtémoc nada más 37 por ciento. En contraste, las alcaldías Iztacalco, Tláhuac y Venustiano Carranza fueron las únicas que resolvieron la totalidad de las peticiones ciudadanas.

Por otra parte, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México cerrará este año con un aumento de 10 por ciento en el número de quejas por violaciones a las garantías individuales, al pasar de 8 mil 307 el año pasado a 9 mil 165.

Sin embargo, el promedio de tiempo que se lleva para que una queja sea resuelta son cinco años, por lo cual el organismo plantea que ante lo largo del proceso se ponga en marcha un mecanismo de justicia restaurativa para los casos de agresiones que no sean graves.

De acuerdo con el balance de actividades 2022, la autoridad que mayores quejas tiene por violaciones a sus derechos humanos es la Fiscalía General de Justicia, y en segundo lugar está la Secretaría de Seguridad Ciudadana, instancias que también cuentan con el mayor número de recomendaciones.

AUMENTAN QUEJAS ANTE DERECHOS HUMANOS

MANCHADOS

Fiscalía General de Justicia, Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Subsecretaría del Sistema Penitenciario lideran reclamos este año

KEVIN RUIZ

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) informó que las quejas interpuestas en el organismo aumentaron 10% este año en comparación con 2021, la mayoría de ellas contra la Fiscalía General de Justicia (FGJ), la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Subsecretaría del Sistema Penitenciario.

Al hacer un balance del cierre de actividades de este año, Nashieli Ramírez, presidenta de la comisión, dijo que este incremento no se debe a que haya más violaciones a los derechos humanos, sino al acercamiento que han realizado en las alcaldías en donde se abrieron sedes de la CDHCM.

Las cifras revelan que en 2022, de enero a noviembre se acumularon 8 mil 321 quejas y cerrarán con 9 mil 100 expedientes.

En cuanto a las causas que motivaron las quejas están: detenciones arbitrarias por parte de la poli-



“

De enero a noviembre se registraron 8 mil 321 expedientes de queja, y se espera terminar este año por arriba de los 9 mil 100, es decir, 10% de incremento respecto al año 2021”.

Nashieli Ramírez Hernández Ombudsperson capitalina.

cía capitalina, falta de apego en los protocolos para detenciones. Para la FGJ se indica la falta al debido proceso, y para el Sistema Penitenciario, las recomendaciones han sido por el derecho a la libertad.

LA GUARDIA, NO. La Comisión de Derechos Humanos local también reveló que han ingresado quejas en contra de la Guardia Nacional (GN), debido a que los capitalinos no quieren la operación de este cuerpo de seguridad.

Ramírez comentó que hay dos quejas abiertas contra la GN, una en la tercera visitaduría, por el cuartel del Rosario, Azcapotzalco, y la segunda en la cuarta visitaduría, por el cuartel de San Luis, Xochimilco, las cuales van porque nadie consultó a los habitantes si querían la instalación de la Guardia. Dijo que las quejas no son por malas prácticas.



EN PRESUNTA VENGANZA

APUÑALAN EN LA MECHE A INDIGENTE

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) atraparon al agresor

MÓVIL



La Fiscalía capitalina inició una carpeta por tentativa de homicidio e indaga el móvil del ataque

SALVADOR TREJO
GRUPO CÁNTON

CIUDAD DE MÉXICO.-En una presunta venganza, un indigente fue apuñalado por otro sujeto, quien fue detenido por la policía cuando intentaba darse a la fuga, en la alcaldía Cuauhtémoc.

El ataque con arma blanca ocurrió la madrugada de ayer, en la esquina de las calles Vidal Alcocer y Miguel Alemán, en la zona de La Merced.

De acuerdo a versión de algunos testigos, el hombre en situación de calle platicaba con otra persona, cuando fue sorprendido por otro sujeto, que se

le acercó y le propinó dos puñaladas, para enseguida darse a la fuga corriendo.

Los gritos de la víctima alertaron a los vecinos de la zona, quienes llamaron a la policía y a una ambulancia para que atendieran al lesionado.

Mientras los paramédicos de la Cruz Roja atendían al indigente apuñalado, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) montaron un operativo para buscar al agresor, el cual fue capturado y puesto a disposición del Ministerio Público, en Cuauhtémoc.

El agresor ya es interrogado para establecer el motivo que lo llevó a tratar de asesinar a sus oponente.

Fecha:

15/12/2022

Sección:

Seguridad

Página:

36

ATRACABA A MUJERES

Atoran a ladrón de depas en la Benito Juárez

ROBOS



El delincuente también es señalado de haber cometido varios robos en departamentos de la misma alcaldía

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Fernando "N", de 43 años de edad, fue capturado por la policía, acusado de perpetrar varios robos en departamentos de las colonias Del Valle y San Pedro de los Pinos, de la alcaldía Benito Juárez,

El ladrón fue capturado por elementos de Blindar BJ después de asaltar con violencia a un joven, de 23 años de edad, en avenida San Antonio casi esquina con calle Pri-

mero de Mayo, donde la víctima pidió ayuda a un elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

El delincuente iba armado con una navaja, con la que habría despojado a la mujer de su teléfono celular.

Al investigar si el sujeto cuenta con antecedentes delictivos fue identificado como el mismo ladrón que en dos casos asaltó a otras personas.



Ya está en chirona

LLEVA 1220 INVESTIGACIONES POR TAL DELITO EN UN SOLO AÑO

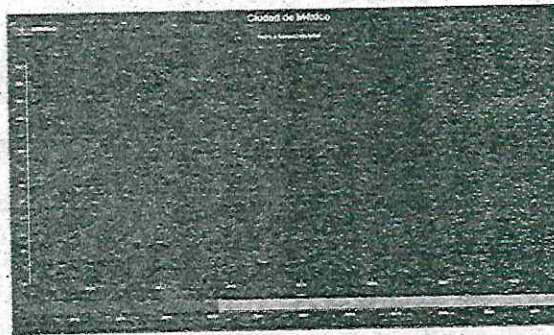
Decide Saldaña solo prevenir asaltos hasta finales de año

SADIT GABRIEL
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En el marco de las fiestas decembrinas, la alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, decidió implementar el programa Blindaje Navideño para inhibir el robo a transeúnte. Sin embargo, la política del PAN no se ha dado cuenta que el blindaje lo tuvo que haber dejado todo el año: desde octubre de 2021 y hasta septiembre de 2022, ya llevaba 1220 carpetas de investigaciones por tal delito.

Saldaña no tuvo reparo en señalar que le preocupa la seguridad de sus gobernados. Sin embargo, las cifras de su demarcación no reflejarían su interés por salvaguardar la integridad de miles de habitantes en Azcapotzalco: cada mes de denuncian 101.6 robos a transeúnte.

Si esta última cantidad de divide en 4 semanas, los asaltos a vecinos en vía pública dan un total de 25.41 semanalmente durante el primer año de go-



Los números evidencian al gobierno del PAN

CADA SEMANA

· Semanalmente, el ONC reporta 25.41 carpetas de investigación por robo a transeúnte



· Solo actúa cuando quiere

bierno de Saldaña en esta nueva gestión (ya había gobernado entre los años 2000 y 2003, también por el PAN). A su vez, Margarita ha solapado 3.6 robos a quienes decidieron darle la confianza para gobernar; muchos ahora se arrepienten.

Reportan la muerte de 58 repartidores en este 2022

Lesiones en moto aumentan 91% en cuatro años en CDMX

DE ENERO a septiembre se registran 40 heridos al día por accidentes en este tipo de vehículos, en promedio; colectivos reiteran su rechazo a nueva normatividad anunciada

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

En los últimos cuatro años, la cantidad de motociclistas que han resultado lesionados en hechos de tránsito en calles y avenidas de la Ciudad de México tuvo un incremento del 91 por ciento.

Entre los meses de enero y septiembre del 2019 —previo a la pandemia que redujo de forma importante la movilidad en la ciudad— hubo seis mil 80 motociclistas lesionados, cifra que para los primeros nueve meses de este 2022 subió a 11 mil 644, de acuerdo con datos del Reporte Trimestral de Hechos de Tránsito de la Secretaría de Movilidad (Semovi).

EL DATO

EL PASADO 22 de noviembre, aproximadamente 400 motociclistas realizaron una rodada del Monumento a la Revolución a la Semovi para protestar contra la nueva normatividad.

En el 2019 hubo 675 motociclistas lesionados en la capital cada mes en promedio, mientras que cuatro años

después ocurrieron mil 293 casos al mes en promedio.

Dicho de otra forma, en los primeros nueve meses de este año, en promedio 40 motociclistas resultaron lesionados cada día.

De acuerdo con los datos de la Semovi, los motociclistas representan el 43.4 por ciento de las personas que resultan lesionadas en hechos de tránsito en la vía pública en la capital.

En este marco, colectivos de usuarios de moto reiteraron su rechazo a las nuevas disposiciones que anunciaron las autoridades capitalinas, en especial la prohibición de circular por vías de acceso controlado a las motos con cilindraje inferior a 600 centímetros cúbicos.

Las organizaciones de *bikers* se pronunciaron por garantizar el cumplimiento del Reglamento de Tránsito para evitar accidentes y adicionarle una serie de medidas que han pedido desde hace siete años.

Ada Silva, del Comité Motor Nacional y de su capítulo CDMX, explicó a *La Razón* que algunas de las propuestas de los colectivos incluyen permitir a las moto-

cicletas, a partir de 110 centímetros cúbicos, el ingreso a vías controladas, el uso de cascos homologados y certificados con normativas internacionales y que todas las motocicletas estén debidamente registradas en un padrón.

“Los cascos, se pidió desde el 2015 que fueran homologados y que fueran únicamente cascos para motociclistas, pues hay quienes llegan a ponerse hasta cubetas; estamos pidiendo también placas diferenciadas, con esto ya es suficiente”, expresó.

Por otra parte, destacó la importancia de hacer que los propios motociclistas hagan caso de la reglamentación.

“Son detallitos los que se podrían corregir; sin embargo, estamos pidiendo que se aplique, como una cuestión que sí sería real y factible para que se solucionen muchas cosas, que se aplique el Reglamento de Tránsito”, apuntó.

Y agregó: “El secretario de Movilidad, Andrés Lajous, ha mencionado que hay personas que, por ejemplo, no usan el casco y ha pedido que no vayan tres personas en moto”.

Por separado, Sandra Bello, del colectivo Ni un Repartidor Menos, comentó a este diario que aunque están a favor de la obligatoriedad de cascos, en

lo que no están de acuerdo es en la prohibición de que motos menores a 600 centímetros cúbicos circulen en carriles centrales, pues eso obligaría a hacer uso de los laterales, donde considera que hay más riesgo de accidentes, en especial por el paso del transporte público.

Tras destacar que en el último año al menos 58 repartidores han perdido la vida en la capital, Sandra Bello recordó que ellos como repartidores tienen un límite de tiempo para dejar los pedidos, por lo que la prohibición mencionada también podría causar retrasos en su labor.

18

Motos fueron llevadas al corralón tras la protesta de *bikers* del 22 de noviembre



BINOCULARES

SIGUE EL EJEMPLO. Quien ahora intenta seguir los pasos de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, es el **secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, Omar García Harfuch**. Resulta que el jefe de la policía ayer por la mañana hizo una pausa en sus responsabilidades, para acudir a un desayuno con la organización Presidenta A.C., integrada en buena parte por las esposas de los miembros del gabinete de Sheinbaum y dedicada además a promover la candidatura presidencial de Sheinbaum. Harfuch fue hablar de seguridad con ellas y, al parecer, estuvieron muy contentos con las explicaciones ofrecidas por Harfuch, quien estuvo muy solicitado para las fotos.

NI A QUIÉN IRLE. A patadas y empujones terminó un intercam-

bio de palabras entre el coordinador de la Alianza Verde en el Congreso de la Ciudad de México, Jesús Sesma, y el diputado perredista Jorge Gaviño, todo porque este último votó en abstención la Ley de Bienestar Animal, propuesta por Sesma, pese a que le había prometido votar a favor. Tras el intercambio de golpes, cada uno responsabilizó al otro de los hechos, aunque la patanería se vio en ambas partes. Así el respeto que le tienen estos dízque congresistas al parlamento.

SERIFÓ. Todo indica que el senador Ricardo Monreal ahora sí irá de forma clara en contra de las órdenes del presidente López Obrador en lo relacionado con el Plan B en materia electoral que propuso; puede ser que el zacatecano ahora sí se cansó de cómo lo ningunea el tabasqueño y dijo que votará en contra con todos los desenlaces y consecuencias que esto tenga. No va a servir de mucho para evitar que se apruebe, pero al menos parece que ahora sí Monreal se cansó de ser el tapete de Palacio Nacional.



Fecha:

15/12/22

Sección:

Página: 7

LA HONESTIDAD DA RESULTADOS



**GRACIAS AL PAGO DE TUS IMPUESTOS,
TENEMOS MÁS Y MEJOR POLICÍA EN
TODA LA CIUDAD**

Aprovecha los **descuentos de 8% en enero y 5% en febrero** por el pago anual anticipado de tu predial 2023



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS